

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8339** *EMILIO TORRIJOS TALBARA*

D.^a Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 422/07 ejecución 6/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Jesús García Domínguez contra Emilio Torrijos Talbara, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 15/04/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado Emilio Torrijos Talbara, por importe de 1.565,53 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 15 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090025040-1